



CONTRATACIONES TEMPORALES EN RÉGIMEN LABORAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO TEMPORAL 2025, INCLUIDO EN EL PLAN PROVINCIAL DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD 2024-2027 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA Y GESTIONADO POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN.

-LISTADO DEFINITIVO-

M.^a DEL MAR RODRÍGUEZ PÉREZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN (SEVILLA), HAGO SABER:

Que por Resolución de esta Alcaldía n.º 146/2026, de 7 de abril de 2026, se ha adoptado la Resolución que se transcribe:

“Vista la Resolución de Alcaldía n.º 121/2026, de 20 de marzo de 2026, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos para la realización de contrataciones temporales en régimen laboral, en el marco del Programa de Prevención de la Exclusión Social a través del empleo temporal 2025, incluido en el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2024-2027 de la Diputación Provincial de Sevilla y gestionado por el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán

Habiendo transcurrido el plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones, aportar documentos y subsanar errores, consta que se han presentado las siguientes alegaciones, de acuerdo con el certificado de la Secretaria Interventora de fecha 7 de abril de 2026, con CSV /ZhGroqL8NmpjHoKmQqr8A== verificable en url <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ZhGroqL8NmpjHoKmQqr8A==> :

DNI	Nombre	Fecha/Registro de entrada
78****75E	María Manuela Miguez Marín	23-03-2026/844
28****71W	Belén Galadí Rey	25-03-2026/938
48****27W	Jessica Rocío Romero Busto	25-03-2026/939
45****55Z	Rodrigo Nuñez Alonso	25-03-2026/944
54****48A	Oscar Castro Escobar	25-03-2026/965

A la vista de las mismas, y de conformidad con las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 46/2026, de 5 de febrero de 2026, esta Alcaldía **RESUELVE**:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
-----	--------------------

Código Seguro De Verificación	6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Mar Rodríguez Perez	Firmado	07/04/2026 17:53:38
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



54****48A	CASTRO ESCOBAR, OSCAR
54****01B	DELGADO SIMINO, RAQUEL
28****71W	GALADÍ REY, BELÉN
27****87C	HIDALGO PÉREZ, MARÍA LUNA
28****07	LABRADOR VÁZQUEZ, PATRICIA
53****91Q	MARTÍNEZ LEÓN, CYNTHIA
78****75E	MIGUEZ MARÍN, MARÍA MANUELA
45****55Z	NUÑEZ ALONSO, RODRÍGO
29****382K	PALOMERO RÍOS, JULIO
48****27W	ROMERO BUSTO, JESSICA ROCÍO
28****77T	SANCHÉZ PINTO, MARÍA REYES

EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS EXCLUSIÓN
53****39K	BONILLA RODRÍGUEZ, MANUEL	FALTA DE I.B.R: DNI, VIDA LABORAL, CERTIFICADO INTEGRRO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y NÓMINAS O DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE INGRESOS DESDE FEBRERO 2025 A ENERO 2026.
53****18B	FEDERERO RUÍZ, ESPERANZA DE TRIANA	SOLICITUD NO FIRMADA. FALTA DE SUS PROGENITORES: DNI, VIDA LABORAL Y CERTIFICADO INTEGRRO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL O PENSIÓN.

Código Seguro De Verificación	6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/04/2026 17:53:38
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



		DE LA SOLICITANTE : CERTIFICADO INTEGRO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL O PENSIÓN.
54****03Z	LUNA SÁNCHEZ, MÓNICA	NO EMPADRONADA.
29****65G	RAMÍREZ QUINTERO, HERA	FALTA DE LA SOLICITANTE : NÓMINAS DESDE AGOSTO DE 2025 A ENERO DE 2026, CERTIFICADO SEPE DE 2025. DE LA PROGENITORA : DNI, VIDA LABORAL, DOCUMENTOS ECONÓMICOS ACREDITATIVOS DESDE FEBERO DE 2025 A ENERO 2026 Y CERTIFICADO INTEGRO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
49****21L	ROMERO BUSTO, CRISTIAN	FALTA DEL SOLICITANTE : NÓMINA DE NOVIEMBRE DE 2025. DE LOS PROGENITORES CERTIFICADO DE PENSIONES DE AMBOS. DE I.R.B. : VIDA LABORAL Y DOCUMENTOS ACREDITATIVOS ECONÓMICOS.
49****23K	ROMERO BUSTO, IVÁN	SOLICITUD NO FIRMADA Y EN EL ANEXO II FALTA INCLUIR A LOS MIEMBROS DE LA UF. FALTA DEL SOLICITANTE : DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE INGRESOS ECONÓMICOS ACTUALIZADOS DESDE FEBRERO DE 2025 A ENERO DE 2026. DEL RESTO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR : DNI, DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE INGRESOS ECONÓMICOS ACTUALIZADOS DESDE FEBRERO DE 2025 A ENERO DE 2026 Y VIDA LABORAL.
48****31M	VARGAS MUÑOZ, MARÍA DEL ROCÍO	FALTA DE J.A.G.E. : NÓMINAS DEL 12/09/2025 AL 19/10/2025 FALTA DE F.J.V.M. : NÓMINAS DE FEBERO DE 2025 A ENERO DE 2026

Código Seguro De Verificación	6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/04/2026 17:53:38
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Segundo.- La realización de la baremación se realizará el día **8 de abril de 2026, a las 12:30 horas**, en las dependencias municipales


La comisión de valoración estará compuesta por:

Miembro	Identidad
Alcaldesa-Presidenta	D ^a M ^a del Mar Rodríguez Pérez
Delegada de Servicios Sociales	D ^a Ana María Montilla Sánchez
Psicóloga de los SS.SS CC del Excmo. Ayto de Castilleja de Guzmán	D ^a Inmaculada Joya de la Torre
Personal adscrito al Punto de Información a la Mujer del Excmo. Ayto de Castilleja de Guzmán	D ^a M ^a Aranzazu Pichardo Velazquez
Trabajadora Social de los SS.SS CC del Excmo. Ayto de Castilleja de Guzmán	D ^a Sara Rodríguez Jiménez
Secretaria- interventora	D ^a M. ^a del Mar Ferreiro Hernández

Tercero.- Proceder a la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios municipal y en la página web municipal.”

Castilleja de Guzmán, en el día de la firma electrónica.- LA ALCALDESA-PRESIDENTA, fdo. M.^a del Mar Rodríguez Pérez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código Seguro De Verificación	6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Rodriguez Perez	Firmado	07/04/2026 17:53:38	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/6DUtXZUuI4zC0umNirpKlg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			